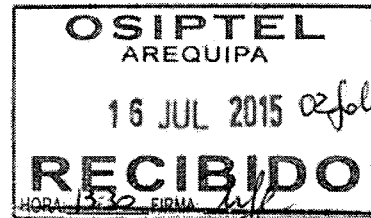


12427.2015



Arequipa 2015, julio 15

OFICIO N° 23-2015/DESPERTAR

SEÑORES: ORGANISMO DE SUPERVISIÓN A LA INVERSIÓN PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES

Atención: Dr. Gustavo Camara Lopez
Presidente del Comité electoral

Asunto: Declaración jurada

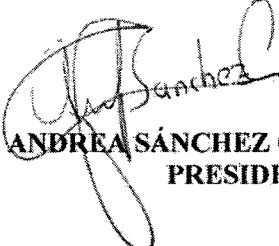
De nuestra mayor consideración:

Los saludamos atentamente, y a la vez le remitimos la declaración jurada de nuestro candidato al proceso de elección del consejo de usuarios, documento en el que consta que el señor Diego Sánchez no tiene parentesco con ninguno de los candidatos. Por lo tanto se tenga a nuestro candidato como "candidato elegible".

Aprovechamos la oportunidad para reiterarle los sentimientos de nuestra estima y consideración personal.

Atentamente,

ANEXO:
Declaración jurada

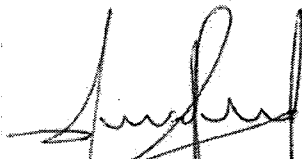

ANDREA SÁNCHEZ CÁRDENAS
PRESIDENTA

Arequipa 2015, julio 15

Declaración jurada

Conste por el presente documento de declaración jurada que yo Diego Alejandro Sánchez Cárdenas, candidato apto para el proceso de elección del Consejo de Usuarios Sur representante de la Asociación en Defensa DESPERTAR, no tengo relación conyugal ni parentesco con otros candidatos aptos al proceso electoral hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, en arreglo al artículo 10 del reglamento electoral para el proceso de elección de los miembros del Consejo de Usuarios del OSIPTEL para el período 2015-2017

Declaro bajo juramento lo anteriormente indicado



DIEGO ALEJANDRO SÁNCHEZ CÁRDENAS

Candidato apto, representante de la Asoc. DESPERTAR